

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
DESARROLLO LOCAL – VVF		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/30/2020	ADL14I025	11-03-2020
Código de verificación electrónica 2P2O0S5I2A12596J0WY0		

ACTA de la COMISIÓN DE SELECCIÓN celebrada el 11 de marzo de 2019, para la contratación temporal de **TRES AUXILIARES JARDINEROS/AS PERCEPTORES/AS DE SALARIO SOCIAL**, dentro del Plan de Empleo 2019/20 del Ayuntamiento de Corvera.

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 8 horas del día 11 de marzo de 2020, se reúne la comisión de selección que ha sido nombrada por Resolución de Alcaldía de fecha 4 de marzo de 2020, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: Marino Sánchez Sánchez
Secretaria: Verena Vázquez Fernández
Vocales: Raimundo López Fuente
Nicanor Arufe García
Carmen Piedralba Pérez

Primero.- En cumplimiento de la base once de las bases reguladoras, el sistema de acceso será el de concurso, procediéndose por las personas integrantes de la Comisión, a la valoración de la documentación presentada por las personas que figuran en la lista de personas admitidas según los criterios de puntuación de la valoración de la situación personal establecidos en dicha base.

Segundo.- Concluido el examen de dicha documentación, la puntuación obtenida en el concurso por las personas aspirantes es la siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Puntuación
1	BULNES EIROA LUZ MARÍA	**424*94*	0,40
2	BUYLLA GARCÍA NOÉ	71**6*3*A	0,20
3	CELADILLA SÁNCHEZ JAVIER	**42*71*W	0
4	CLAVIJO NUÑEZ JULIO CÉSAR	7**0*1*1S	1
5	CURTO GARCÍA MANUEL ÁNGEL	1**92*2*Q	1
6	MARTÍNEZ GARCÍA ANA FRANCISCA	*9*6*2*2Q	1,60
7	MENÉNDEZ LARRALDE LUZDIVINA	*14*6**6Y	0,20
8	MONTOYA MONTOYA ARTURO	*1**534*X	1,20
9	ROBLES TORO M ^a ISABEL	11**9*05*	1
10	SAMAA MOHAMMED	X**6*1*4V	1

Tercero.- Al haberse producido un empate entre cuatro aspirantes a 1 punto, según las bases reguladoras el desempate se realizará teniendo en cuenta en primer lugar quien más tiempo lleve en situación de desempleo. El mismo procedimiento se sigue para desempatar entre las dos personas que tienen 0,20 puntos a la hora de ordenar la bolsa de reservas.



CORVERA DE ASTURIAS

Cuarto.- En base a la puntuación obtenida la Comisión de selección formula propuesta provisional de contratación a favor de los/as aspirantes **Ana Francisca Martínez García, Arturo Montoya Montoya y M^a Isabel Robles Toro** al haber obtenido las mayores puntuaciones.

Asimismo se formará bolsa de empleo a los efectos de sustituciones en caso de que las personas titulares de las plazas convocadas en este proceso causasen baja en el programa.

El orden de la bolsa de empleo sería el siguiente:

- 1º Manuel Ángel Curto García
- 2º Julio César Clavijo Núñez
- 3º Mohammed Samaa
- 4º Luz María Bulnes Eiroa
- 5º Noé Buylla García
- 6º Luzdivina Menéndez Larralde
- 7º Javier Celadilla Sánchez

El hecho de presentar solicitud, e incluso de superar las pruebas, no creará derecho alguno al/la aspirante seleccionado/a en caso de incumplimiento de requisitos, o de observarse inexactitud o falsedad de la documentación aportada.

Quinto.- Se procederá a publicar en el Tablón de anuncios y la web municipal el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas, otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Finalizado el plazo de alegaciones, la Comisión de selección se reunirá nuevamente en caso de existir reclamaciones, **elevándose la propuesta a definitiva** en caso contrario.

Se da por finalizado el acto, siendo las 9 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos/as los/as miembros de la Comisión de selección

EL PRESIDENTE

Marino Sánchez Sánchez

LA SECRETARIA

Verena Vázquez Fernández

LOS/AS VOCALES

Raimundo López Fuente

Nicanor Arufe García

Carmen Piedralba Pérez